

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.810

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 27 de enero de 1903



EL SEÑOR

DON PABLO ABIAN HERRERO

Falleció el día 26 de enero de 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su esposa doña Paula Iglecias; su hijo Pedro; sus padres don José Abian y doña Rosa Herrero; hermanos José María y Faustino; su madre política, tios, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Santa María Egipcíaca, núm. 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 27 de enero de 1903.

COLEGIO MÉDICO

Se advierte á los señores médicos, de orden del señor administrador de Contribuciones, se proveen de patente en lo que resta de mes.—El secretario, E. Estraña.

Pesimismo

En toda la prensa política encontramos igual juicio, respecto á la primera reunión de los exministros liberales.

Sin haber discusión, salieron á la superficie las hondas diferencias que los dividieron; ¿qué hubiese sucedido si llega á discutirse el programa redactado por el señor Montero Ríos?

Sin conocer este programa, hubo una parte de los congregados que le aceptaba sólo porque no se leyerá, no porque su contenido coincidiese con el pensar de quienes tal cosa propusieron; ¿qué confianza tenían en sus cláusulas, qué conformidad con sus doctrinas?

El desaliento entre los liberales de coarazón es grande, y le refleja *El Correo* en estos párrafos:

«Mucho nos complacería que en la reunión del lunes y en otras ulteriores, si se celebran, se pueda llegar á un concierto, pero lo ocurrido ayer explica que subsista la desconfianza, y si fuera cierto, como indica *El Liberal*, que el señor Montero Ríos no está dispuesto á consentir que se supriman ni modifiquen las ideas capitales de su obra, esta actitud inofensiva, desde luego, un estado de ánimo muy propenso á nuevas posibles dificultades.

Para huir de ellas sin duda se ha creído, como remedio interino, el nombramiento de la Junta electoral, que ayer prevaleció; pero dudamos que con este procedimiento se eviten los escollos que ayer apuntaron con tanta claridad.

No hay motivo, por tanto, hoy por hoy, para impresiones optimistas. Más bien hay motivo para presumir que al partido liberal español le esperan los días amargos que están pasando sus congéneres de Bélgica y de Inglaterra.»

La serenidad de juicio con que siempre ha juzgado el colega liberal toda clase de asuntos, aun aquellos en que estaban interesados sus amigos, dan gran autoridad á sus palabras. No hace aun muchos meses que les hacía presente el cansancio que experimentaba el señor Sagasta, exponiendo el sacrificio que hacía de su salud y su reposo en pró del partido de que era jefe, conminándole con ese motivo á que depusieran ambiciones y antagonismos, pues si tenían vida política, venía á decirles en síntesis, no era por méritos propios y si únicamente por la bondad y paciencia del hombre ilustre que los dirigía, añadiendo, que si éste abría la mano y soltaba los hilos con que mantenía unidas tan opuestas voluntades, caerían todos, disgregándose para no volver en tiempo alguno á constituir un partido capaz de ser Gobierno.

Los hechos posteriores han dado la razón á *El Correo*, confirmando sus predicciones y justificando sus amenazas; la ferquedad de los grandes chicos y de los chicos grandes que debían existencia política al señor Sagasta, colmaron la paciencia de éste en la última crisis liberal, pues no encontraba silencio, orden ni disciplina en sus huéspedes y abriendo la mano «cayó en despenadero, el carro, el caballo y caballero» como dijo el gran Herrera, y ahora viven en perpétua discordia para mal de la patria y escarnio propio.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos si se habrá celebrado la segunda reunión de los exministros liberales, mas aun cuando se hayan reunido, es dudoso que evitaren los peligros que amenazaban al partido.

El daño de éste parece irremediable, y de acentuarse, palidece el sol democrático

co velado por nubes del tinte reaccionario que es de temer en el silvelismo por su anterior etapa de Gobierno: para bien de España, sólo pueden evitar los males que en el porvenir se temía, ó un gran movimiento patriótico de los liberales anteponiendo el bien general á las ambiciones propias, ó una gran dosis de prudencia en los conservadores, que supla la falta del factor democrático en la gobernación del país: sólo así vendrá el temido y peligroso retroceso que se espera en la labor reconstituyente de la nación.



LAS FLORES DEL MUERTO

Quando caigan las hojas que anuncian el mes de los muertos, y á la cruz olvidada te acerques de la tumba que guarde mis restos; al hallarla en rincón ignorado, verás que crecieron á su lado mil flores lozanas arraigadas, hermosa, en mi pecho. ¡Cógelas y con ellas adorna tus rubios cabellos; dio á esas flores maternas mi sangre, se han nutrido con cal de mis huesos, son los cantos que tú me inspirabas y escritos no fueron, las palabras de amor que mis labios no lograron decirte en secreto!

De Steechottl.

El conflicto de Marruecos

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—10'30.

Actitud ofensiva del pretendiente.—Los imperiales temerosos.—Intranquilidad en Fez.—En la kábila de Haina.—Columna de regreso.

De Tánger comunican noticias allí recibidas, según las cuales el pretendiente, comprendiendo que los ataques de las tropas del Sultán á varias kábilas pudieran interpretarse como victorias de los imperiales y contribuir á levantar el espíritu de las tribus en favor del Emperador, ha decidido tomar la ofensiva.

Al efecto, Bu-Hamara, al frente de un numeroso ejército, marcha sobre Fez, de cuya plaza le separan unos 30 kilómetros. Se añade que el pretendiente, seguido de su ejército, ha bajado ya al llano, encaminándose hacia la capital.

Sábase que las tropas del Sultán ocupan buenas posiciones, teniendo vigilados todos los puntos vadeables del río. Las tropas imperiales, aunque saben que el pretendiente se dirige á Fez, no se atreven á avanzar y procuran evitar un encuentro.

El Gobierno marroquí se esfuerza en sumar nuevos contingentes de fuerzas. La noticia de la aproximación de los insurrectos ha producido gran disgusto en el vecindario de Fez, reinando la intranquilidad ante el temor de que pueda entrar el pretendiente.

Se confirma que las tropas imperiales llegaron á las proximidades del territorio de los Hainos, donde no encontraron á sus habitantes, que habían huido, temerosos del castigo que habían de imponerles.

Las tropas encontraron sólo algún ganado y grandes cantidades de cebada y cereales, llevándose todo lo que pudieron y destruyendo lo restante.

Además incendiaron 36 aduanares. Ha regresado á Fez, siendo muy bien recibida por el Sultán, la columna del ejército imperial que hace días derrotó á los rebeldes en la frontera argelina.

Madrid 26—14'30

Sin noticias

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el Gobierno no tiene noticias oficiales de Marruecos, y que ambos bandos continúan en la misma situación expectante.

RICARDO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores Fernández Baidor, Vial, Villafraña y Pérez Bizguirre, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Feliciano Ceballos Irazábal, contra un decreto de la Alcaldía de Santander, que le ordenó la construcción de un pozo negro en la finca de su propiedad, titulada *Villa Rosalia*, en Miranda; en el recurso interpuesto por varios vecinos del pueblo del Arenal, del Ayuntamiento de Pongos, que aprobó la distribución de lotes para el aprovechamiento comunal, hecho por la Junta municipal, en los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1903, de los Ayuntamientos de Alfoz de Llorado, Piélagos, Valdeolea y Villafraña; en el recurso de alzada interpuesto por doña Idoia Velasco, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pongos referente á que se dejara en el ser y estado que antes tenía un cauce que atravesaba por una finca de su propiedad.

Que por el ingeniero agrónomo se manifieste el estado en que se encuentra el expediente sobre instalación de la Escuela de industrias derivadas de la leche.

Conceder un mes de licencia al médico-operador del Hospital de San Rafael, señor Osejo, designando para sustituirle al doctor don Francisco Sánchez Lorenzo.

Conceder á Alejandro Martín, Indalecio González y Félix Gollia el socorro de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año para la lactancia de niños gemelos.

Aprobar varios ingresos en la Casa de Caridad é Inclusa.

LO DEL DÍA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—14'30.

Cumplimientos

Hoy estuvo en el regio alcázar el señor Moret con objeto de cumplimentar al Rey.

Parte oficial

La *Gaceta* publica hoy el parte facultativo de la real cámara, dando cuenta de que la princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Los liberales

El periódico *El Globo* publicó hoy una noticia que está siendo objeto de muchos comentarios.

Dice que algunos de los exministros fusionistas se irán con el señor Canalejas, y afirma que uno de los que sería recibido con ramos y palmas en dicha fracción democrática, es el señor Urzáiz.

En cuanto á algunos otros exministros, como los señores Montilla y Rodríguez, etc., no sé si se irán con el señor Canalejas, pero respecto del señor Urzáiz me consta que no piensa adherirse á la política del señor Canalejas.

Dato y Silvela

El señor Dato visitó al Presidente del Consejo, según manifestaron, para dar cuenta el primero al segundo de varios decretos.

Pero el verdadero motivo de la entrevista parece que fue otro y que trataron de cuestiones políticas.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta al señor Silvela de que el presidente de la Audiencia de Almería ha enviado al pueblo de Vega un Juez especial para depurar ciertos hechos denunciados contra un Ayuntamiento.

Las zonas neutrales

El Presidente del Consejo de ministros ha sido interrogado respecto á la cuestión de las zonas neutrales y declaró que este es un asunto al que concede el Gobierno gran importancia.

Dijo que el proyecto que en este asunto tiene el Gobierno, no es el de conceder á Barcelona con exclusivismo la zona neutral, sino que mediante una ley votada en las Cortes se propone el Gobierno establecer tres zonas neutrales; una de ellas en el mar Cantábrico, que bien pudiera ser en Bilbao, otra en el Mediterráneo por el Este de España, que será la de Barcelona, y finalmente, la tercera en el Sur, que tal vez se establezca en Cádiz.

En cuanto á los temores que se han manifestado respecto de los perjuicios que el establecimiento de las zonas neutrales podría irrogar á los labradores, de que éstos han hablado, añadió el señor Silvela que no creía fundados dichos temores y, por consiguiente, que eran injustificados, pues si en esas zonas neutrales se llegaran á establecer fábricas de harina, el producto así elaborado sería considerado como extranjero para los efectos del pago de los derechos arancelarios.

Por todo ello cree el señor Silvela que el establecimiento de las zonas neutrales no ha de producir perjuicios para nadie.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo á la sanción varios decretos.

La firma de Estado carece de interés general.

La de Gracia y Justicia es un decreto conmutando seis años de condena que la Audiencia de Jerez impuso á Cristóbal Durán, que es uno de los que han figurado en el proceso denominado de la Mano Negra. Este es el primer indulto que se concede á los comprendidos en dicho proceso.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que tan pronto como el Consejo de Estado le envíe nota de la plantilla referente á las reformas de su departamento, llevará el asunto al Consejo de ministros.

Al primero que se celebre dijo que llevar á el expediente de indulto de Hervás.

Trátase de un condenado á la pena de 14 años de presidio en la Audiencia de Murcia por haber dado muerte á su mujer y ser este un caso verdaderamente excepcional por las circunstancias que han concurrido.

Madrid 26—16'30.

Sigue enfermo

A consecuencia de continuar enfermo el señor Gómez Irujo, hoy tampoco se ha celebrado la reunión de generales de la Armada.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del que fue subgobernador del Banco de España señor Farinós.

Asistió al fúnebre acto gran concurrencia, entre la que se vio á distinguidas personalidades.

El personal subalterno acompañó al cadáver con hachas encendidas y lazos negros.

Presidieron el duelo el señor González Besada en representación del ministro de Hacienda y un individuo de la familia del finado.

Las cintas las llevaban consejeros del Banco.

RICARDO.

Las multas á los Alcaldes

En el *Boletín Oficial* de ayer y firmado por el Gobernador civil señor Irazábal, se ha publicado el siguiente circular:

«Con el fin de evitar las torcidas interpretaciones que se ha dado á las multas impuestas por este Gobierno civil á los Alcaldes que se hallaban considerablemente retrasados en el cumplimiento de su deber de remitir las cuentas municipales para su aprobación, quedan aquéllas levantadas; pero tengan bien entendido que, pasadas las circunstancias actuales, será inexorable en exigir el cumplimiento de aquel servicio y el de todos los que las leyes competen y atribuyen á los señores Alcaldes, sirviéndome de cuantos medios los preceptos legales me conceden para llegar á normalizar la administración de todos los Ayuntamientos de la provincia, propósito que me había propuesto con aquellos correctivos.»

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—16'30.

Fiestas

Dicen de Barcelona que las fiestas de Tarrasa han estado muy animadas, habiendo concurrido de la capital 480 personas.

El general Ruiz pronunció un discurso, dándose al final varios vivas á España y al Rey.

Tribunal de honor

Añaden de Barcelona que los tenientes de la guardia civil se han reunido en tribunal de honor para juzgar la conducta de un compañero.

Contra la zona neutral

La asociación de harineros de Zaragoza ha protestado contra la concesión de la zona neutral en el puerto de Barcelona.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Las elecciones provinciales

Hace tiempo decíamos que habría importantes novedades, tan importantes como inesperadas, en la campaña electoral que se acerca, y que no haríamos nosotros eco á las tropetadas cacareadoras de noticias ditas sobre política local y provincial desde antes de plantearse la lucha, creyendo firmemente que era entoces un asunto que había de ofrecer á sus nuevos y variados aspectos. Preferíamos hablar bien informados.

Los hechos han venido ratificándonos en nuestro propósito, y esperamos confirmarnos más aún en él. Todavía se han de ver novedades que resultarán verdaderas sorpresas.

No ha sido pequeña la del nuevo aspecto que ofrece la próxima lucha para diputados provinciales.

De la candidatura maurista por la capital, constituida por los señores Pérez del Molino, Lavín, Ordóñez y Vial, se han retirado los dos primeros, habiendo sido presentado al Gobernador por el señor Molino como su sustituto, que contará con todo su poderoso apoyo, el distinguido y dignísimo joven respetable don Pedro Acha, hijo político de nuestro respetable amigo don Juan Antonio Pellón, cuyo nombre ha sido acogido admirablemente, pues su juventud, su ilustración, sus dotes personales de laboriosidad y de simpatía, componen en él un candidato inmejorable. Hora es de que la gente joven se decida á intervenir en la vida pública.

El señor Lavín no ha pensado, hasta ahora, en sustituir, aunque sus amigos perseveran en el poco prudente empeño de presentar cuatro candidatos, para intentar el caso de los cuatro puestos.

Esto, repetimos, háganlo ó no lo hagan, será siempre una falta de prudencia política, pues compromete á exageraciones á la acción oficial, máxime cuando los elementos liberales no permanecen con los brazos cruzados.

Sabemos que los liberales democratas presentarán también dos candidatos, asimismo jóvenes, merecedores de simpatías, de nombres conocidos

y respetables: los abogados don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa y don Celestino de la Lama, y aun quizá, si la contienda se agraria, otro tercero, para que fuesen en candidatura cerrada, que se trabajaría con decidido empeño. Y hay en este campo muy grandes entusiasmos.

Por Torrelavega-Villacarriedo ha sustituido en su retirada al señor García Obregón, el señor don Juan Obregón, de Torrelavega, indicado por aquél, habiéndole sido presentado ayer mismo al Gobernador y á los elementos políticos que han de prestarle apoyo. El nuevo candidato, persona de brillante posición y de grande arraigo en la provincia, será muy bien acogido en Torrelavega por residir habitualmente en aquella ciudad.

Los liberales presentarían también por allí otro candidato, además del señor Acha. Creemos que aún no le tienen designado, pero se nos dice que se trabaja cerca de quien, de aceptar la designación, llevaría numerosas simpatías.

Todo hace creer que la lucha será reñidísima. Donde no presenta dificultades es en Sontolava-Ramales. Los señores Aja, Baidor y Quintana trabajan juntos con notables éxitos. El otro lugar quedará, casi seguramente, para los amigos del señor Trápaga, de los cuales parece que será preferido el abogado rusegano don Miguel Ochoa.

Tal es el cuadro político de la próxima contienda electoral para diputados provinciales.

DE VENEZUELA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—10'30.

Versiones contradiatorias.—La opinión en los Estados Unidos.

Comunican de París que en las noticias relativas al conflicto de Venezuela se observa contradicción respecto á las causas que originaron el bombardeo del fuerte de San Carlos por la escuadra alemana.

Cada uno de los bandos beligerantes culpa á su contrario de haber roto las hostilidades.

De Berlín dicen que en los Estados Unidos aumenta la excitación de los ánimos á medida que se va conociendo la lista de las víctimas inocentes que ha causado el bombardeo.

La prensa y la opinión, con perfecta unanimidad, censuran la conducta de Alemania, resultando cada vez más difícil la situación del Gobierno de Washington.

Algunos periódicos y personajes influyentes piden la intervención de los Estados Unidos en el conflicto.

Dícese que el hijo del ministro de la Guerra prusiano ha sido gravemente resultado durante un banquete celebrado en Nueva York.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor López Dóriga, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Toledo, Leguina, Elizalde, Ruiz, Horga (T.), Raba, Quiros, Herrero, Horga (R.), Gutiérrez Vélez, Casuso, Mateo, Gómez Sierra, Marañón, Díaz, Sansano, Gómez y Gómez, Ruiz Martín y González.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

La Sociedad Centro Montañés da cuenta de su proyecto de conferencias y excursiones escolares. Pasa á la comisión de Beneficencia.

Varios industriales escabecheros piden en una instancia que se tomen determinaciones sobre la Almotacenia, donde dicen se cobra exceso de derechos de respo.

Se da cuenta del dictamen de los señores Montero y Sanjurjo en el asunto de la Alfonsina, sobre la real orden de 30 de septiembre de 1902, conformes ambos en que debe entablarse el recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo cual se ratifica el acuerdo en este sentido.

Se aprueba una moción de la Alcaldía aceptando la antigua división del término municipal en secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal del presente año.

Comisión de Hacienda

Se acuerda conceder un socorro de 100 pesetas á las familias de los naufragos de una lancha de Ondárroa.

A don Elías Herrero se le autoriza para usar el escudo de armas de la ciudad en una marca de fábrica.

Se aprueba la designación del capítulo del presupuesto de donde ha de pagarse el servicio interino de la recolección de basuras hasta que se verifique la subasta.

Se aprueban las alzas y bajas que por reclamaciones han de hacerse en la lista de electores de compromisarios para senadores, admitiéndose todas las presentadas.

Por sorteo se elige de los diecisiete que figuran con cuota de 630 pesetas á los señores don Pedro Castañeda, don Juan García, don Enrique Campos, don Gregorio Marciano, don Jaime Vila, don Leandro Hermosilla, don Francisco González, don Enrique Gorostegui, don Antonio Huilobro, don Ciríaco Lastra y don Manuel Leizaola. Por baja de dicha cuota queda también excluido don J. Revilla.

Quedan en lista los otros seis, que son don Leopoldo Gutiérrez, don Juan Crespo, don Felipe Lesma, don Mauricio Mendiolera, don Cándido González y don Francisco Pedraza.

Comisión de Obras

A don José Pando se le concede una sepultura en Ciriego.

Queda sobre la Mesa un informe favorable á la autorización que solicita don Santos Bustillo para establecer una bolera en Peñacastillo.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, importantes pesetas 1.172'95.

Comisión de Ensanche

Se autoriza á la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao para construir una caseta en la estación de mercancías de esta ciudad.

Comisión de Policía

A don Sandalio Orbeta se le concede en arrendamiento una sepultura en Ciriego.

Se señala en dicho cementerio una manzana para enterramiento de párvulos.

Se aprueba un proyecto de reforma del Mercado de la calle de Bonifaz, para destinar algunos cajones á la venta de carnes y despojos.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, se lee y aprueba, después de larga discusión, una moción de la Alcaldía autorizando al tribunal examinador de guardias municipales, para que pueda admitir á

fue conducido a remolque a Villemstad. En un combate librado a 50 millas de Puerto Cabello, los insurrectos derrotaron a los gubernamentales del Presidente Castro.

En Méjico, Estado de Córdoba, se lidiaron toros de Cazadero, que fueron buenos, matando 16 caballos.

La zona neutral. Comunican de Barcelona que el asunto de la zona neutral comienza a interesar, por el carácter político que toma con motivo de la oposición de los castellanos.

En Barcelona, salvo los interesados, nadie se ocupaba de ello, ni la prensa le concedía importancia.

La mayoría del pueblo obrero es indiferente al proyecto por entender que los beneficios que obtengan los comerciantes en nada aliviarán su situación.

El Diario del Comercio aplaude la invitación hecha por los catalanes a los centros de Valladolid para celebrar una conferencia.

Dice que la objeción de que la zona neutral favorecerá el contrabando, obedece a un cálculo gratuito, alegando que en ningún país ha ofrecido este inconveniente, reportando, por el contrario, un aumento considerable de riqueza en todas las clases productoras.

El Diluvio censura a quienes él llama dementes de Madrid y Valladolid y a las capitales de ambas Castillas que se oponen a la creación de zonas neutrales por miedo al contrabando.

Declara que sin la zona se ha hecho por el puerto de Barcelona extraordinario contrabando que ha enriquecido a un conspicuo catalanista. ¿Es esto razón—añade—para no conceder la zona?

Aplica el Gobierno con vigor la ley a quienes defraudan y podrá funcionar sin obstáculo, contando con empleados probos.

Lo que dice Romero. El señor Romero Robledo califica el programa confeccionado por el señor Montero Ríos de un conjunto de vaguedades.

Los liberales dice que habían perdido las condiciones de instrumento de Gobierno y ahora están totalmente disueltos.

Me complace—añade—que desaparezca ese partido, porque subsistiendo sería, como lo era, una perturbación para la política.

Afirma que dicha desaparición impone al Gobierno grandes deberes, pues por la Corona y por el país debe preocuparse de que se cree un instrumento capacitado y debe cuidar de no agravar con su conducta a los grupos que pueden servir de base útil para gobernar.

López Domínguez. El señor López Domínguez declara que es imposible desvirtuar las informaciones que reflejaron las tendencias y criterios diversos, lo cual demuestra que no se pondrán de acuerdo en nada práctico para reorganizar el partido liberal.

La complacencia equivocarse, pero por la rápida lectura del programa ve que no se equivocará.

Por ejemplo, respecto a la cuestión social en la fórmula del señor Montero Ríos predominan ideas individualistas.

Termina diciendo que suspende sus juicios hasta que los exministros terminen sus tareas.

La reunión de los liberales. A la reunión de exministros liberales convocada para discutir el programa faltaron los señores Montilla, por estar ausente; Núñez de Arce, por hallarse todavía delicado; Weyler y el duque de Vergara, por motivos particulares.

También faltó el señor Montero Ríos, quien dirigió una carta al conde de Romanones diciendo que pensándolo bien y entendiendo que es absolutamente necesario para mis compañeros una discusión libérrima, puesto que se trata de un documento que ha de ser la fiel expresión de las convicciones de cuantos le firmen, me ha parecido en bien del programa no asistir, pues no habrán de cambiar nuestros amigos las convicciones que tengan formadas sobre puntos tan esenciales por efecto de cualquier discusión que allí tuviera lugar.

Termina la carta del señor Montero diciendo que se le cuenta como presente a la reunión, pues aunque no en persona, lo está en espíritu.

Después de leerse otra carta del señor Cervera en la que excusaba su asistencia por haberse retirado de la política, el señor Moret dice que pensaba pedir al señor Montero Ríos algunas declaraciones respecto al programa. En la imposibilidad de hacerlo por la ausencia de aquél, le contestó el señor Gullón diciendo que el señor Montero Ríos le había expresado ideas altamente conciliadoras respecto al programa.

Moret insistió en que la ausencia del señor Montero dificultaba la solución, y el marqués de la Vega de Armijo secundó al señor Moret en sus apreciaciones.

El conde de Romanones encontró justificada la ausencia del señor Montero Ríos por motivos de delicadeza; pero dijo que él se alegraba, pues así tenía más libertad para discutir las enseñanzas contrarias a sus pensamientos, y terminó diciendo que no firmaría el programa si no se modifica.

El señor Groizard dijo que no debía discutirse sin estar presente el señor Montero, por ser éste el ponente encargado del proyecto.

Coincidió con el señor conde de Romanones en que no firmaría el programa si no se modificaban algunos puntos con los cuales no está conforme.

Se acuerda examinar el programa. Suárez Inclán propone que se fijen las cuestiones que debe comprender el programa y el sentido en que deben resolverse.

Optó por que se designen una ó dos personas que redacten el documento en unión del señor Montero Ríos.

El conde de Romanones, que actúa de secretario, lee el programa, y luego se discuten las cuestiones ordenadamente, suscitándose con este motivo vivo debate.

Los señores duque de Almodóvar, Moret, Groizard y Vega Armijo defendieron la intervención del Estado en los Fueros y Potestad civil para regular las condiciones de vida de las Asociaciones.

Puigerver y Gullón abogaron por la separación de la Iglesia y del Estado y por la libertad de cultos, diciendo el señor Puigerver que no asentirá en nada contrario a esas ideas.

El señor Villanueva trató de armonizar ambas tendencias.

Discutióse con amplitud lo referente a la cuestión electoral y a las incompatibilidades parlamentarias y tras un breve debate se aprueba lo relativo a la administración de justicia.

En la cuestión de relaciones internacionales inició el debate el duque de Almodóvar contra el texto del programa, secundándole los señores Vega Armijo, Moret, Auñón y Groizard.

El señor Gullón lo defendió con ligeras modificaciones.

Los primeros defendieron la política de aislamiento, con varias observaciones sobre el ejército, la marina y la defensa nacional.

Se lee el párrafo referente a la cuestión social, y el señor Urzaiz dice que es la cuestión que más le interesa, mostrándose contrario a este punto del programa.

Dice que en otros países más liberales y adelantados se mira la cuestión social desde un punto de vista más amplio y generoso que el del individualismo.

Hasta los partidos conservadores, incluyendo al de España, conceden al problema excepcional importancia.

Citó a Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Alemania y Francia, demostrando que no debemos aislarnos de este movimiento, a fin de no incurrir en un error análogo al que se incurrió en el siglo XVI por la intolerancia religiosa.

Dijo que el partido liberal sufriría la suerte de sus congéneres de Bélgica e Inglaterra si se limitara a guardar las libertades meramente políticas.

Recuerda que dictó una real orden fijando la jornada de ocho horas para los trabajadores dependientes del ministerio de Hacienda, añadiendo que esta disposición debía extenderse a los trabajadores de todos los departamentos y corporaciones del Estado.

Combatió el decreto sobre la enseñanza del conde de Romanones y añadió que echaba de menos en el programa declaraciones sobre la cuestión monetaria.

Pide el establecimiento del patrón oro y la supresión del impuesto de consumos que pesa sobre las clases pobres.

Dice que si no se tienen en cuenta sus manifestaciones, no firmará el programa. El debate fue animadísimo.

El señor Auñón propone la denominación única del partido y que éste se llame liberal-democrático.

Suprímese el párrafo tercero del programa, y se añaden otros, modificándolos.

Pídese que aclare el señor Montero Ríos lo referente a las libertades constitucionales.

Apruébanse los párrafos 10, 11 y 13, con el voto en contra del señor Auñón sobre las incompatibilidades, y la parte fundamental de los demás párrafos, se aprueba.

Mañana se reunirá la comisión electoral en casa del marqués de la Vega de Armijo.

Según las impresiones pesimistas respecto al resultado de las reuniones de los exministros.

Háblase de disgusto entre Vega de Armijo y Moret por la forma de dirigirse al señor Montero Ríos.

Al conde de Romanones se le comisionó para que enterara al señor Montero Ríos de las modificaciones que se trataba de introducir en el programa, y según dijo el señor Moret, se nombró una ponencia de los señores marqués de Terverge, duque de Almodóvar, Groizard y Puigerver, para que estudiara la parte religiosa y entere al señor Montero Ríos de lo que se acuerde.

El señor Urzaiz desmiente que se una al señor Canalejas.

Concurso médico. La Academia de Medicina ha abierto un concurso concediendo premios a los autores de los mejores trabajos sobre «Patogenia, diagnóstico, terapéutica y profilaxis de la angina de pecho» y «Valor de los sanatorios marítimos en la profilaxis de la tuberculosis».

Las Memorias se entregarán hasta el 30 de junio de 1904.

También se anunciarán otros premios del legado del doctor Rubio.

Contra la zona. La Diputación de León acordó telegrafiar al señor Silvela rogando que el Gobierno plegue autorización para establecer la zona neutral en Barcelona.

En el mismo sentido se han recibido otros telegramas.

Proceso. Ya ha comenzado a verse en Bruselas el proceso contra el regicida Rubino.

¿Qué será? Afirmase que si el Gobierno de Washington hiciera alguna observación sobre el asunto de Venezuela a Alemania, ésta daría una respuesta que asombraría al mundo.

(Después de la Conferencia) Madrid 27—29

Desarrollamientos. Comunican de Barcelona que en las costas de Garraf, Sitges y otros puntos desarrolló el tren mixto, destruyéndose varios coches, resultando levemente heridos una señora y un cura y contusos todos los demás viajeros y empleados del tren.

Bautizo. En Sevilla se ha llevado a cabo el bautizo de una joven de 19 años, hija de uno de los ajusticiados con motivo de los sucesos de la Mano Negra.

Huelga en aumento. Dicen de Reus que se ha extendido la huelga a otros oficios, ascendiendo los huelguistas en la actualidad a 2.000.

Con este motivo el comercio sufre grandes perjuicios.

Novedades. Anúncianse grandes novedades financieras en la cuestión de las cifras de los presupuestos.

El señor Villaverde no hará nada por decreto, sino sometiéndolo a la previa aprobación de las Cortes.

Protesta. Una comisión de harineros, en la que estaban representadas las fábricas de harina de toda España, excepto las catalanas, ha visitado al señor Silvela para protestar de la concesión de la zona neutral a Barcelona.

El señor Silvela les dijo que nada se había concedido todavía y que antes se levará a las Cortes.

Negociado. En el Gobierno civil se ha creado el Negociado de cuestiones sociales.

Pidiendo zonas neutrales. Comunican de Marín y Vigo, que se han iniciado dos expedientes solicitando la concesión de zonas neutrales.

Audiencia. La Reina recibió al embajador de Inglaterra, el cual entregó al príncipe la gran cruz del Baño.

Inauguración. En breve se inaugurará el Círculo liberal.

Visita de iglesias. Los Reyes y el príncipe han recorrido las iglesias de la Palma y Santa María, con motivo del embarazo de la princesa.

De Marina. Se ha aplazado la reunión de marinos hasta que mejore de su enfermedad el señor Gómez Izaz.

El señor Toca ha manifestado que si hubieran continuado las visitas de inspección a los Arsenales se habría resuelto todo satisfactoriamente.

Gravísimos. Se hallan en estado gravísimo el duque de Tetuán, el general de ingenieros señor Suárez Vega, el ex-capitán Casero y la condesa de Sástago.

Cumplimientos. Cumplimentaron a la infanta Isabel los ministros de Francia, Suecia y Noruega y Ecuador.

Preparativos. Dicen de Roma que se hacen grandes preparativos para recibir a los Czares que llegarán el 11 de abril.

Mitins. Comunican de Cádiz que se ha celebrado un mitin anarquista, en el cual se acordó seguir las reuniones hasta conseguir la libertad de los compañeros presos.

Caso de que no lo consigan, proclamarán la huelga general el 1.º de mayo en España.

En Málaga y Mieres se han celebrado mítins socialistas contra los anarquistas y republicanos.

Los malagueños protestaron de los alcaldes que prohíben el funcionamiento de las sociedades obreras.

De Marruecos. Dicen de Tánger que el pretendiente se halla situado frente a Fez y las tropas que le acompañan están acampadas formando semicírculo.

El pretendiente dice que no ataca por estar esperando el apoyo de las potencias.

También dicen que las victorias de las tropas del Sultán son ilusorias, pues las cabezas expuestas en Fez y Marrakech no eran de los rebeldes, sino de bandidos merodeadores.

Dicese que los sitiadores de Fez son numerosísimos y se añade que las tropas imperiales temen atacarlas.

La kábila de Hania implora perdón del Sultán, pero se duda de su lealtad.

También dicen de Fez que varios jefes imperiales avanzan por los ríos Sebú e Inanen.

El Roguñ cuenta con la cooperación de 18 importantes kábilas, aumentando los partidarios del Roguñ entre las kábilas de Susi y Bereber.

Han sido presos varios espías que penetraron en los castillos de Fez.

Según haciéndose noticias fantásticas de combate con las kábilas.

Defensas. Comunican de Nueva York que se asegura se ha ordenado la activa defensa de las costas.

Aumenta la antipatía contra Alemania.

Mas protestas. La Asociación de labradores de Zaragoza ha dirigido una enérgica protesta contra la concesión de zonas neutrales.

Un incendio. En Plymouth un formidable incendio ocurrido en los docks ha destruido numerosos talleres y almacenes con sus existencias, causando enormes pérdidas.

Apazamiento. Comunican de Bruselas que se ha aplazado hasta el 6 de febrero la vista del proceso contra Rubino.

Telegrafía sin hilos. El servicio público del telegrafo sin hilos establecido entre Inglaterra y América se ampliará en breve a Italia.

En Bolsa. El Exterior español en la Bolsa de París bajó 40 céntimos con motivo de las noticias pesimistas de Marruecos.

De Tánger. Un despacho de Tánger dice que continúa el pretendiente a la cabeza de sus tropas marchando sobre las fuerzas del Sultán.

La nieve. Las nevadas han causado enormes daños, destruyendo numerosas casas; otras se hallan en estado ruinoso y ha habido muchos heridos y contusos.

PASTILLAS MORELLO A LOS REUMÁTICOS. El remedio más racional para los resfriados, tos, catarros, asma, etc. con las PASTILLAS MORELLO A LOS REUMÁTICOS.

En la Librería General, Correo, 10. Se admiten suscripciones y renovaciones a la Instrucción Española y Americana.—Moda Elegante.—La Mujer en su casa.—La Estación.—Última Moda.—Eco de la Moda, y a todas las revistas de modas extranjeras.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES.

Higado. No habrá quien padezca de él si usa y diario las Aguas de Burlada. Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Junta de las Obras DEL PUERTO DE SANTANDER. Autorizada la Junta por reales órdenes de 2 de abril y 21 de junio de 1899, para emitir un empréstito amortizable por la cantidad de 1.600.000 pesetas, representado por 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, divididas en tres lotes de 500.000 pesetas, con el interés anual de 5 0/10, a cuya amortización e interés se hallan afectos los derechos del impuesto de transportes, los arbitrios de los ayuntamientos, las subvenciones otorgadas a los ayuntamientos por el Estado, y en su caso el valor de los terrenos sobrantes de que pueda disponer, ha acordado enagajar en pública subasta las mil obligaciones del primer lote con el cupón pagadero en 1.º de julio de 1903, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La subasta se celebrará ante la Junta y en su sesión de sesiones, Muelle, 34, principal, a las doce del día 28 de febrero próximo, por el sistema de pliegos cerrados. 2.º El tipo mínimo de la adjudicación será de 95 por 100, debiendo las proposiciones que se presenten honrarlo o mejorarlo. 3.º El interés de las 1.000 obligaciones se pagará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año. 4.º La amortización de obligaciones empezará el 1.º de enero de 1904, debiendo quedar terminada dentro de los treinta años, a contar desde la indicada fecha, reservándose la Junta el derecho de adelantar el plazo de amortización. 5.º Las proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados a la Junta de Obras del Puerto, ajustándose al modelo que se pone al pie y del que se facilitarán impresos en Secretaría, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma. 6.º A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse ingresado en la cuenta corriente de la Junta en la Sucursal del Banco de España, y en concepto de fianza, 25 pesetas por cada obligación, y podrán ser presentadas en la expresada oficina de Secretaría de la Junta, desde las doce del día del 27 de febrero hasta igual hora del día siguiente. 7.º Si la suscripción excediera de las 1.000 Obligaciones se cubrirá ese número con las más ventajosas en primer lugar, y en segundo a prorrata entre las proposiciones de igual tipo. 8.º Los suscriptores ingresarán en la cuenta corriente de la Junta en esta plaza, el importe de las obligaciones que se les hubiere adjudicado en un término que no exceda de 15 días desde el en que se verifique la subasta y en el acto se les hará entrega de las carpetas provisionales, que cangearán más tarde por los títulos correspondientes. Santander 24 de enero de 1903.—El presidente, Leopoldo Pardo García.

MODELO DE PROPOSICIÓN. Don N. N., vecino de... enterado de las condiciones publicadas por la Junta de las Obras del Puerto de Santander para la subasta de los 1.000 títulos al portador de quinientas pesetas cada uno, con interés anual de 5 por 100, para atender al pago de las obligaciones contraídas, habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del adjunto resguardo, sujetándose en un todo a dichas condiciones, ofrece tomar... de los expresados títulos al tipo de... por ciento. Santander de febrero de 1903.

Librería agrícola nacional y extranjera Serrano, 14, Madrid. Se remiten a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola. Catálogos gratis.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 8, los cuales cooperarán desde el próximo curso a la constitución de un instituto de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libros que lo deseen a horas compatibles con las del Centro oficial.

Viudas y huérfanas. que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten a EMILIO DOCAL. Habilidad de clases activas y pasivas. Calle de Santa Clara, 10, 2.º derecha.

OSTRAS FRESCAS. MUELLE, 8. Don Cayetano Gómez.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS DE SOLÍA. Junta general ordinaria. El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del mes actual, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

ANUNCIO. A voluntad de su dueño se vende el vapor dedicado a la pesca, con todos sus pertrechos, llamada Cuchamaine, actualmente en Avilés. Para informes, las personas que deseen adquirirla, pueden entenderse con el procurador en dicho Avilés don Angel Blanco Fuentebaja.

A LOS QUINTOS DE 1903. Por 750 pesetas y 50 más, depositadas en el Banco de España ó Casa de Banca designada al efecto, se redime del servicio militar activo por suscripción antes del sorteo, según se detalla en las condiciones generales de la Empresa.

FABRICA DE MOSAICO "NOLLA". HIJOS DE MIGUEL NOLLA VALENCIA. Exportación a todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones.

Para caballero se cede gabinete bien amueblado en punto céntrico. Informarán en esta Administración.

Se arriendan en Campogiro pisos con agua. Informes, Viuda de Soto Herrera.

Se traspasa por no poderla atender su dueño, una confitería con buena parroquia y en sitio céntrico. Para detalles, en esta Administración.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Vinda é hijos de Manuel Mata.

QUINTAS. Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa de Madrid, industrial y rentista.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y tarata de Santander.

Albums, tarjetas postales fantásticas, vistas etcétera, en negro y colores. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Delineante conociendo topografía. En esta Administración informarán.

Se vende UNA CASA entre buer-tas. Informarán en esta Administración.

Procedente de un saldo se venden libros de modelación de Co-roros y de Matrimonios para el Registro civil, con rebaja de precios. Informarán en esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas.
fuera de la capital.....	4'25 >
Extranjero, un año.....	40 >

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.
En 2.ª Id. la Id.....	1'00 >
En 3.ª Id. la Id.....	0'50 >
En 4.ª Id. la Id.....	0'10 >

ESQUELAS DE DEFUNCION	
En 1.ª plana.....	25 pts.
En 2.ª Id.....	15 >
En 3.ª Id.....	10 >
En 4.ª Id.....	10 >

PUNTOS DE SUSCRIPCION
 En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
 Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbra

Estómago Hígado CALENTURAS REBELDES

ELIXIR VERDI

THE COSMO S. en C. BARCELONA

Elogiado y prescrito por eminencias médicas de España y Extranjero

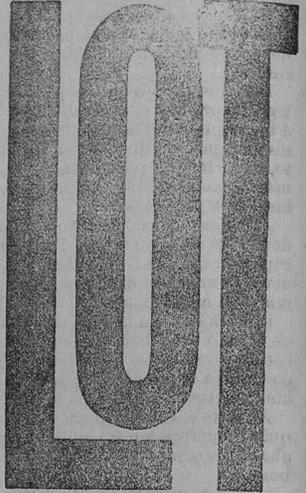
Los que sufren del estómago no tienen nada más positivo, seguro e infalible.

PRECIO: 2 pesetas frasco

ELIXIR VERDI

Unico depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

APERITIVO CORROBORANTE
Tónico febrífugo
 THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.
 BARCELONA
 Una casa productora para la exportación a América.



Se toma con agua, sílon ó puro; antes de comer, como aperitivo; después como digestivo.
 Pícase en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc.
 Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a The Cosmos, S. en C. y de C. en P.--Barcelona

Se venden
 tres divanes de muelles, propios para café ó sala. Informarán: Menéndez de Lacroix, 2, bajo. Se pueden ver.

Se venden dos piedras de molino y una sierra de cinta. Informarán en esta Administración.

Cupón prima
 Mediante la presentación de este cupón se entregará en la LIBRERÍA GENERAL, Correo, 10 un ejemplar gratuito de muestra de la revista científica

El Mundo Científico
VALE por un ejemplar de El Mundo Científico.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA FRANCE

capitán Mr. Bergillat.

Saldrá de este puerto el 27 de enero para Colón y escales, el vapor

CANADA

capitán Mr. Geoffroy

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.--Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camias.

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.



Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí es que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de breja á las comidas, pero debe tomarse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breja muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café par cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegando á veces hasta á dominar y aun á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Se vende un landó de cinco luecas, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración.

Caja de previsión Y SOCORRO

Primera Compañía ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIALES

Domiciliada en Barcelona

Autorizada por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de diciembre de 1900.

Seguro colectivo CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Seguros individuales, accidentes, invalidez, vida y dotal

Siniestros satisfechos hasta 30 noviembre de 1902: 11.734

Número de operarios asegurados hasta igual fecha: 96.854

DELEGADO DE SANTANDER Arsenio Quintanilla SANTA LUCIA, 15

La más importante cartera en seguro de Accidentes del trabajo en España.

Se ceden habitaciones para uno ó dos establecimientos, con asistencia ó sin ella, alijo céntrico. Informarán en esta Administración.

Se arrienda un local para almacenar en el Astillero. Informará José González, Planchada.

Se vende berlina claret seminueva. Informarán Plaza Nueva, Aurelio Teja.

Tranvía Urbano

Suministro de la paja para sus caballerías. SEGUNDA SUBASTA

Habiendo sido desechadas por el Consejo de Administración de esta Empresa las propuestas hechas por los señores postores en la primera subasta, se procederá el jueves 29 del corriente, á las doce de la mañana, á un segundo remate en las oficinas de esta Sociedad, Arcos de D'Ortiz, 5, bajo, donde el pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados.

Santander 26 de enero 1903.--La Empresa.

Gran subasta todas las noches BLANCA, 18

Para adquirir buenas plantas, en casa de Ramón Escalante.

TOS
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas

Se necesita un viajante conocedor de toda esta provincia de la de Vizcaya, versado en asuntos de comercio y con buenos informes en el mismo ramo. Darán razón: San Fernando, 20, 2.º derecha. Horas: mañana de 9 en adelante; tarde, de 2 en adelante.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
 Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA

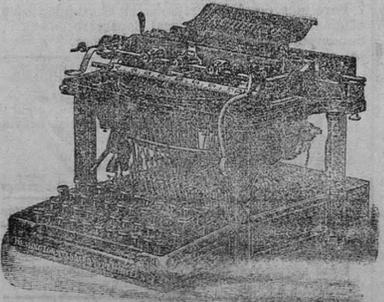
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y concienzudo.

Sociedad Española de Droguería General
 (ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
 PLAZA DE LAS ESCUELAS.--Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, capillaria, pinturas de todas clases, etc. Papales pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wadras, 1 y 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
 MIL PESETAS

el que padece CAPSULAS de SANDALO mientes que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias científicas y renombrados prácticos de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos y premios diarios sobre todos sus similes.--Frasco á 1 peseta.--Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Puo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.



Remington núm. 7 y 8
 La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.
 800.000 Remingtons en uso.
 En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.
 Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 es posible la producción de la máquina

14 plazos! 14 plazos!
 Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 3.000 ejemplares.
 Papales con 6 sin miembro y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir á precios de fábrica. Bureau para escribir torios.
 Pídanse catálogos al representante para el Norte de España: Otto Herzog, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5. Hoy, Hotel Europa.
 The Remington Standard Typewriter Co., calle Mayor, 29, Madrid.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
 Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano

Méndez Núñez, número 2.--Teléfono 267
 (Junto á la Farmacia Moderna)

Drugs and productos químicos para las artes é industrias.--Pinturas y barnices.-- Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.--Brochas, pinceles y esponjas.-- Jabones medicinales y de tocador.--Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.--Materiales para la fotografía.--Aguas minerales y especialidades.--Gran surtido de droguerías y ortopedia en general.